

## **ACTA NÚMERO 04-2014**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30:00 horas del **DÍA JUEVES 30 DE ENERO DE 2014**, reunidos en el Antiguo Edificio de la Facultad, ubicado en la zona 1 para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**; **Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero**; **Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo**; **Licenciado Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero**; **Bachiller Lourdes Virginia Núñez Portales, Vocal Cuarto**; **Br. Julio Alberto Ramos Paz, Vocal Quinto** y **Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario**.

**Ausente con excusa: Doctor Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 04-2014**

La Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 04-2014
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 03-2014
- 3º. Informaciones
- 4º. Nombramientos
  - 4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.
- 5º. Solicitudes de Estudiantes
- 6º. Asuntos Académicos
  - 6.1 Solicitud de exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I.
  - 6.2 Nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación de la carrera de Química Biológica.
  - 6.3 Nombramiento de los integrantes de la Comisión de Acreditación de la carrera de Nutrición.
  - 6.4 Solicitud de aval del Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, con énfasis en Gestión de Recursos Naturales, como parte del proceso de reconocimiento de estudios de Postgrado de la Dra. Sully Cruz.
  - 6.5 Solicitud de autorización para la realización de trabajo de campo del curso de Sociología II.
  - 6.6 Solicitud de modificación de horario de labores del Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares.
  - 6.7 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.
  - 6.8 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica.

- 6.9** Solicitud de incorporación de la Licenciada Lama Khashouf, quien obtuvo el título de Licenciatura en Farmacia y Química Farmacéutica.
- 6.10** Solicitud de reposición de periodo de vacaciones de la Licda. María Luisa García.
- 7º.** Asuntos Administrativos
  - 7.1** Solicitud de autorización para colocar un servicio de fotocopiadoras afuera del Edificio T-11.
- 8º.** Asuntos de Investigación
  - 8.1** Nombramiento de investigadores DIGI
- 9º.** Asuntos Varios
  - 9.1** Solicitud de modificación de Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 31-2013 con relación a nombramiento del Comité Organizador de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química.
  - 9.2** Recursos de Apelación interpuesto por el Br. Diego Francisco Barillas Milián.
- 10º.** Solicitud de Retiro por Jubilación del Lic. Luis Antonio Gálvez Sanchinelli.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 03-2014**

- 2.1** **Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 03-2014 y **acuerda** aprobarla.

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

#### **3.1** **Informaciones Generales.**

**3.1.1** Se conoce oficio REF.DQO.11.01.14Of. de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Nora del Carmen Guzmán Giracca, Profesora Titular del Departamento de Química Orgánica, por medio del cual presenta el Informe de Actividades de la pasantía realizada en el Laboratorio de Productos Naturales del Instituto de Química de la Universidad de Sao Paulo, en la ciudad de Sao Paulo, Brasil, del 02 de septiembre al 28 de noviembre de 2013.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.2** Se conoce providencia No.F.013.01.2014 de fecha 27 de enero de 2014, suscrita por el Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, por medio de la cual presenta el Informe de Labores elaborado por la Dra. María Isabel Orellana de Mazariegos, en su calidad de Directora de la Escuela de Nutrición, correspondiente al año 2013.

#### **Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.3** Se conoce oficio recibido con fecha 28 de enero de 2014, suscrito por el Lic. Gustavo García, Profesor Titular del Área Social Humanística de esta Facultad, por medio del cual presenta el informe y copia de constancias de las capacitaciones

docentes recibidas durante el año 2013. Lo anterior en cumplimiento a lo solicitado por Junta Directiva, según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 05-2013.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.4** Se conoce oficio Ref.CEDE.032.01.2014 de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico de la Facultad, y dirigido al Lic. Bayardo Mejía Monzón, de la División de Evaluación Académica e Institucional, por medio del cual le solicita seguir contando con la colaboración de las Licenciadas Alba América Acevedo y Nora Arias, para el acompañamiento a las comisiones de autoevaluación de las cinco carreras de la Facultad.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.1.5** Se conoce boletín distribuido por personas desconocidas, el día miércoles 29 de enero del presente año, en las instalaciones de la Facultad, con relación a la expulsión del estudiante Diego Barillas.

**Junta Directiva se da por enterada.**

**3.2 Informaciones del Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo.**

**3.2.1** Informa que el día de hoy asistió a una sesión de la Comisión de Ambiente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se trabajó con la planificación de dicha Comisión para el año 2014. Indica que se modificó la "Visión" de la Universidad de San Carlos de Guatemala, de tal forma que se incluyó el componente de cuidado ambiental en la misma.

**Junta Directiva se da por enterada.**

## **CUARTO**

### **NOMBRAMIENTOS**

**4.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.**

**Junta Directiva** considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas **acuerda**, nombrar a:

**4.1.1 DRA. KARIN LARISSA HERRERA AGUILAR DE GÓMEZ**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESORA TITULAR VII 2HD**, con un sueldo mensual de Q.4,408.00, del 01 de enero de 2014 a indefinido, con un horario los días lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 10:00 horas; martes de 09:00 a 11:00 horas y jueves de 10:30 a 12:30 horas, para preparar e impartir la docencia y supervisar los laboratorios del curso de Microbiología General para la carrera de Química Farmacéutica en el Primer Semestre, preparar e impartir la docencia del curso de Control Microbiológico de Alimentos, Medicamentos y Cosméticos a las secciones A y B, así como coordinar y supervisar el laboratorio del mismo curso a las secciones de laboratorio que se habiliten en el Segundo Semestre y otra actividad que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011,

plaza No. 65. Se nombra a la Doctora Herrera Aguilar de Gómez, por ampliación de tiempo de contratación.

**4.1.2 LIC. MARTÍN NÉSTOR FERNANDO GIL CARRERA**, para laborar en el Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, como **PROFESOR TITULAR VI 3HD**, con un sueldo mensual de Q.6,012.00, del 01 de enero de 2014 a indefinido, con un horario de 12:00 a 14:30 y de 19:30 a 20:00 horas de lunes a viernes, para preparar e impartir la docencia y laboratorio del curso de Bacteriología a la Sección B (Primer Semestre), preparar e impartir la docencia y laboratorios del curso de Parasitología a la Sección B (Segundo Semestre) y otra actividad que al departamento convenga, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 66. Se nombra al Licenciado Gil Carrera, por ampliación de tiempo de contratación.

**4.1.3 BR. EBER MANUEL BORRAYO TAHUITE**, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso Matemática III Sección "A" de las carreras QB y QF, Matemática III Sección "B" de las carreras de QB y QF, así como laboratorios del curso Física II Sección "A" de las carreras de QB y QF y Física II Sección "B" de las carreras QB y QF, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 26. Se nombra al Bachiller Borrayo Tahuite, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

**4.1.4 BR. FREDY GENARO MARROQUÍN PÉREZ**, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios de los cursos, Matemática I, Secciones "A, B, C y D" de las carreras QQ, QF, QB, BB y NN, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 33. Se nombra al Bachiller Marroquín Pérez, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

**4.1.5 BR. MANUEL EDGARDO QUIÑÓNEZ MONTEJO**, para laborar en el Área de Fisicomatemática de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA I 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,096.00, durante el período comprendido del 09 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 10:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir laboratorios del curso, Matemática III sección "A" de las carreras de QB y QF,

laboratorio de Matemática III sección "B" de las carreras de QB y QF, Matemática III sección "C" de la carrera de NN y Matemática III de la sección "D" de la carrera de QQ, participar en cursos de actividad docente, participar en cursos de actividad docente, participar en reuniones convocadas por docentes inmediatos, preparar material de apoyo para cursos asignados, con cargo a la partida 4.1.06.2.18.011, plaza No. 34. Se nombra al Bachiller Quiñónez Montejo, debido a que la plaza se declaró desierta en el Concurso de Oposición correspondiente.

**4.1.6 LIC. DAVID ANTONIO MÉNDEZ PINTO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.9,952.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar y coordinar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 58. Se nombra al Licenciado Méndez Pinto, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.7 LICDA. RUTH NOEMÍ SOSA LÓPEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q9,952.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes para impartir docencia, supervisar, evaluar y coordinar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 59. Se nombra a la Licenciada Sosa López, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.8 LICDA. KARLA TULIANA DE PAZ CORTEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q4,976.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 08:00 a 12:00 horas de lunes a viernes para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Farmacia Hospitalaria, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 60. Se nombra a la Licenciada Paz Cortez, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.9 LICDA. MARITZA SANDOVAL LÓPEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR III 7HD**, con un sueldo mensual de Q10,535.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 08:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma

EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 61. Se nombra a la Licenciada Sandoval López, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.10 LICDA. INGRID IVONNE DAETZ JUÁREZ DE ROBLES**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR III 3.5HD**, con un sueldo mensual de Q.5,267.50, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 11:30 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Farmacéutica en el Subprograma EDC Laboratorio de Producción de Medicamentos -LAPROMED-, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 62. Se nombra a la Licenciada Daetz Juárez de Robles, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.11 LICDA. CLAUDIA MARÍA RODRÍGUEZ MARROQUÍN**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 5HD**, con un sueldo mensual de Q6,220.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 12:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Escuela, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 63. Se nombra a la Licenciada Rodríguez Marroquín, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.12 LICDA. HEIDY XIOMARA BARRIOS CENTENO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR II 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,368.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 64. Se nombra a la Licenciada Barrios Centeno, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.13 LICDA. MILDRED EUGENIA ALQUIJAY PACHECO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR II 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,368.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 65. Se nombra a la Licenciada Alquijay Pacheco, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.14 LICDA. ANA MARÍA ROJAS SAZO**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 8HD**, con un sueldo mensual de Q.9,952.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en el Subprograma EDC Laboratorio Clínico Popular, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 66. Se nombra a la Licenciada Rojas Sazo, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.15 LICDA. ANA GABRIELA ARMAS QUIÑÓNEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR INTERINO 4HD**, con un sueldo mensual de Q.4,976.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes en el Subprograma EDC Biología, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 67. Se nombra a la Licenciada Armas Quiñónez, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.16 LICDA. CARLA FABIOLA ALVARADO SÁNCHEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **PROFESOR TITULAR I 1HD**, con un sueldo mensual de Q.1,244.00, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2014, con un horario de 13:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, para impartir docencia, supervisar, evaluar las actividades de docencia, investigación y servicio de estudiantes de Química Biológica en los diferentes Subprograma de EDC, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 68. Se nombra a la Licenciada Alvarado Sánchez, por reprogramación presupuestaria.

**4.1.17 BR. ROBERT SAMUEL GARCÍA MARTÍNEZ**, para laborar en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 4HD**, con un sueldo mensual de Q.3,312.00, durante el período comprendido del 03 de febrero al 30 de junio de 2014, con un horario de 07:00 a 11:00 horas de lunes a viernes, para apoyar las actividades de docencia e investigación del Subprograma de Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera de Química Biológica, con cargo a la partida 4.1.06.2.05.011 plaza No. 69. Se nombra al Bachiller García Martínez, por reprogramación presupuestaria.

## **QUINTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

**5.1** Se conoce oficio recibido con fecha 28 de enero de 2014, dirigido al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario de la Facultad, y suscrito por los estudiantes Oscar Bonilla, Presidente, Jessica Girard, Cultura, RRPP y Divulgación, y Pablo Tzorín, Vicepresidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y

Farmacia -AEQ-, por medio del cual solicitan autorización para el préstamo del equipo de audio de la Facultad, las instalaciones del Edificio T-12 y la suspensión de actividades para los alumnos de primer año, el día 07 de febrero del presente año, para la realización de las actividades de bienvenida a los estudiantes de primer año. Aclaran que como AEQ poseen un cronograma de actividades a realizar el día de la bienvenida, que tomando en cuenta que los derechos humanos deben ser respetados al igual que la voluntad del individuo, se comprometen a cuidar de la integridad y seguridad de la comunidad universitaria y que el lugar a utilizar por AEQ para dichas actividades, quedará limpio.

**Junta Directiva** con base en el punto Séptimo, Inciso 7.5 del Acta No. 04-2011 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 23 de febrero de 2011 y modificado en el Punto Segundo, inciso 2.1 literal c) de sesión celebrada el 02 de marzo de 2011, y tomando en cuenta el compromiso de los miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, con relación a dar cumplimiento a lo acordado por el Consejo Superior Universitario, **acuerda:**

**5.1.1** Autorizar el uso del Edificio T-12 y del equipo de sonido de la Facultad, para llevar a cabo una actividad de integración para dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso para el presente año, que sea constructiva, positiva y con respeto a la voluntad y los derechos humanos de todos los estudiantes que forman parte de esta Unidad Académica. Asimismo, se deberá resguardar los bienes universitarios y se deberá impedir el entorpecimiento de cualquier actividad académica de otros ciclos diferentes a primer ciclo. En consecuencia se nombra al Br. Oscar Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, como responsable de dicha actividad, para dar la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso para el presente año.

**5.1.2** Autorizar suspensión de actividades académicas para todos los estudiantes de primer ciclo de las cinco carreras de la Facultad, para el día viernes 07 de febrero de 2013, en el período comprendido de 08:00 a 13:00 horas, para que los estudiantes que lo deseen participen en la actividad de bienvenida estudiantil organizada y bajo la responsabilidad de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

**5.1.3** Prohibir la utilización de capuchas, gorros pasamontañas, así como de cualquier instrumento que genere intimidación hacia la comunidad facultativa y universitaria en general.

**5.1.4** Prohibir la realización de cualquier tipo de “bautizo”, el consumo de bebidas alcohólicas, la portación de cualquier tipo de arma y la quema de artefactos explosivos dentro de las instalaciones de todos los edificios de la Facultad.



**5.1.5** Instruir a la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, para que denuncien ante este Órgano de Dirección, cualquier anomalía o incumplimiento a lo dispuesto en este acuerdo.

**5.2** Se conoce oficio recibido con fecha 27 de enero de 2014, suscrito por la estudiante Eugenia Raquel González Aldana, carné No. 2003-18817 de la carrera de Química Biológica, en donde según lo expuesto solicita una audiencia por parte de Junta Directiva, para reconsiderar la sanción que recibió por parte del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad EDC, relacionada con la suspensión de su EPS.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada **acuerda**, conceder audiencia a la estudiante Eugenia Raquel González Aldana, carné No. 2003-18817 de la carrera de Química Biológica, para el día jueves 06 de febrero del presente año, a las 15:30 horas.

**5.3** Se conoce oficio de fecha 13 de enero de 2014, suscrito por la estudiante Marta Piedad Menchú Ixcaquic, carné No. 91-30561 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita autorización para asignarse por quinta ocasión los cursos de Inmunología e Inmunopatología, Bacteriología I y Biología y Patogenia Molecular, durante el presente semestre.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 24, 25 y 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por la estudiante Marta Piedad Menchú Ixcaquic, carné No. 91-30561 de la carrera de Química Biológica, por lo que no se autoriza una quinta asignación de los cursos Inmunología e Inmunopatología, Bacteriología I y Biología y Patogenia Molecular, durante un semestre.

**5.4** Se conoce oficio de fecha 09 de enero de 2014, suscrito por el estudiante Pablo César Ramírez Chenal, carné No. 2006-10042 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para asignarse por cuarta ocasión en un semestre, los cursos de Química Medicinal I y Epidemiología y Salud Pública, durante el presente semestre.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 24, 25 y 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante Pablo César Ramírez Chenal, carné No. 2006-10042 de la carrera de Química Farmacéutica, por lo que no se autoriza una cuarta oportunidad de asignación de los cursos Química Medicinal I y Epidemiología y Salud Pública en un semestre.

**5.5** Se conoce oficio de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por la estudiante Zulma Paola Lira Perdomo, carné No. 2003-11072 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para asignarse por cuarta

ocasión en un semestre el curso de Farmacognosia, durante el presente semestre.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, acceder a lo solicitado por la estudiante Zulma Paola Lira Perdomo, carné No. 2003-11072 de la carrera de Química Farmacéutica, por lo que se le autoriza una cuarta y última ocasión para la asignación del curso Farmacognosia en un semestre.

**5.6 Junta Directiva** como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar la asignación extemporánea o cambio de sección, según corresponda a los estudiantes, Gabriel José Quiñónez Pivaral, carné No. 2014-03228 de la carrera de Biología; Ana Raquel Aguilar, carné No. 2013-15449 de la carrera de Química Biológica; Marvin Josué Estrada Arreaga, carné No. 2009-22978; Sayda Sofía Méndez Morales, carné No. 2013-43922 de la carrera de Nutrición; Ilse Mariela Rosales Díaz, carné No. 2012-14541 de la carrera de Química Biológica; Eva Fabiola Azurdia Guerra, carné No. 96-17622 de la carrera de Nutrición; Claudia Teresa Yax Barreno, carné No. 2009-11037 de la carrera de Química Farmacéutica; Sharon Aninndy López Baten, carné No. 2008-11171 de la carrera de Nutrición; Angélica María Velásquez Vicente, carné No. 2002-16294 de la carrera de Química Biológica y Oscar Emilio Mejía Peñate, carné No. 2014-03204 de la carrera de Biología. En consecuencia se encomienda a la Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva, Jefa de Control Académico, realizar la asignación de sección extemporánea ó cambio de sección, según corresponda, de tal forma que ya no se asigne a ningún estudiante en la sección "A" y en las secciones restantes se pueda distribuir a los estudiantes de la forma más homogénea posible con relación al número de estudiantes en cada una de ellas.

**5.7 Junta Directiva** como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de la Facultad, **acuerda**, autorizar una dispensa de cumplimiento de requisito de idioma inglés para los estudiantes Lester Josué Ceferino Blanco Estrada, carné No. 2008-17061 de la carrera de Química Farmacéutica y Leonardo Josué López García, carné No. 2007-10637 de la carrera de Química Farmacéutica. En consecuencia pueden asignarse cursos durante el presente semestre, teniendo hasta el 30 de junio del año en curso, para presentar en Control Académico la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés.

**5.8** Se conoce oficio recibido con fecha 21 de enero de 2014, suscrito por la estudiante Sandra Ovalle León, carné No. 2007-17722 de la carrera de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita autorización para asignarse por cuarta ocasión en un semestre el curso de Farmacobotánica I, durante el presente semestre.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**,

no acceder a lo solicitado por la estudiante Sandra Ovalle León, carné No. 2007-17722 de la carrera de Química Farmacéutica, por lo que no se autoriza una cuarta oportunidad de asignación del curso Farmacobotánica I en un semestre.

**5.9** Se conoce oficio recibido con fecha 29 de enero de 2014, suscrito por el estudiante Wellington Simeon Tiu Zorrilla, carné No. 2009-17439 de la carrera de Química Biológica, por medio del cual solicita reconsiderar la posibilidad de autorizarle por cuarta ocasión en un semestre, la asignación del curso de Química General II durante el presente semestre o en Curso de Vacaciones.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 24, 25 y 28 del Reglamento General de Evaluación y Promoción del Estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda**, no acceder a lo solicitado por el estudiante Wellington Simeon Tiu Zorrilla, carné No. 2009-17439 de la carrera de Química Biológica, por lo que no se autoriza una cuarta oportunidad de asignación del curso Química General II en un semestre o en Escuela de Vacaciones.

## **SEXTO**

### **ASUNTOS ACADÉMICOS**

#### **6.1 Solicitud de exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I.**

Se conoce providencia DEQ.No.026.01.2014 de fecha 22 de enero de 2014, suscrita por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio de la cual traslada la solicitud de la Licda. Diana Pinagel, Jefa del Departamento de Química Orgánica, con relación a autorizar la exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I, a aquellos estudiantes que durante el año 2013, obtuvieran una nota igual o mayor al 61% de la nota de laboratorio de dicho curso.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 61 del Normativo de Evaluación y Promoción de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda**, autorizar durante el presente semestre, la exoneración de trabajo práctico de laboratorio del curso de Química Orgánica I, a aquellos estudiantes que durante el año 2013 obtuvieran una nota igual o mayor al 61% de la nota de laboratorio de dicho curso.

#### **6.2 Nombramiento de la Comisión de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación de la carrera de Química Biológica.**

Se conoce oficio REF.EQB.09-2014 de fecha 23 de enero de 2014, suscrito por la M.A. María Eugenia Paredes Sánchez, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita el nombramiento de los miembros de la Comisión de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación de la carrera de Química Biológica, para lo cual propone a los siguientes profesionales, quedando pendiente el estudiante correspondiente: M.A. María Eugenia Paredes, Coordinadora; M.A. Margarita Paz de

Ramírez, Representante de los Profesores y Dr. Roberto Flores Arzú, Representante del IIQB.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. María Eugenia Paredes Sánchez, Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, nombrar a los integrantes de la Comisión de Evaluación Terminal para las opciones de Investigación de la carrera de Química Biológica, de la siguiente forma: M.A. María Eugenia Paredes Sánchez, Coordinadora; M.A. Ana Margarita Paz Morales de Ramírez, Representante de los Profesores y Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Representante del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, con vigencia de enero 2014 a enero 2015.

**6.3 Nombramiento de los integrantes de la Comisión de Acreditación de la carrera de Nutrición.**

Se conoce oficio REF.DEN.08.01.2014 de fecha 27 de enero de 2014, suscrito por la Dra. María Isabel Orellana de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, por medio del cual solicita el nombramiento de los siguientes profesores y estudiantes de la carrera de Nutrición, para conformar la Comisión de Acreditación de dicha carrera: Dra. María Isabel Orellana de Mazariegos, Coordinadora; Licda. Julieta Salazar de Ariza, Licda. Ninfa Aldina Méndez, Licda. María Eugenia Sánchez, Licda. Cecilia Liska, Br. Vilma Nohemí Sequen y Br. María José Villatoro.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Dra. María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Directora de la Escuela de Nutrición, **acuerda**, nombrar a los integrantes de la Comisión de Acreditación de la carrera de Nutrición, de la siguiente forma: Dra. María Isabel Orellana Alemán de Mazariegos, Coordinadora; Licda. Elsa Julieta Salazar Meléndez de Ariza, Licda. Ninfa Aldina Méndez Navas, Licda. María Eugenia Sánchez Samayoa, Licda. Cecilia Liska De León, Br. Vilma Nohemí Sequen y Br. María José Villatoro; con vigencia de enero a diciembre 2014.

**6.4 Solicitud de aval del Programa de Doctorado en Ciencias Naturales para el Desarrollo, con énfasis en Gestión de Recursos Naturales, como parte del proceso de reconocimiento de estudios de Postgrado de la Dra. Sully Cruz.**

Se conoce oficio recibido con fecha 28 de enero de 2014, suscrito por la Dra. Sully Margot Cruz, Profesora Titular de la Escuela de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita el aval del programa doctoral en Ciencias Naturales para el Desarrollo con énfasis en Gestión de Recursos Naturales, obtenido en la Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica -UNED-, como parte del proceso de reconocimiento de estudios de Postgrado.

**Junta Directiva** con base en el Artículo 63, Inciso "c" del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), **acuerda:**

**6.4.1** Avalar el inicio de los trámites para el reconocimiento del Programa Doctoral en

Ciencias Naturales para el Desarrollo con Énfasis en Gestión de Recursos Naturales, obtenido por la Dra. Sully Margot Cruz Velásquez, Profesora Titular IV de la Escuela de Química Farmacéutica de la Facultad.

**6.4.2** Solicitar al Dr. Julio César Díaz Argueta, Coordinador del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, emitir dictamen con relación al cumplimiento de los requisitos para el reconocimiento del Programa Doctoral en Ciencias Naturales para el Desarrollo con Énfasis en Gestión de Recursos Naturales, obtenido por la Dra. Sully Margot Cruz Velásquez, Profesora Titular IV de la Escuela de Química Farmacéutica de esta Facultad.

**6.5 Solicitud de autorización para la realización de trabajo de campo del curso de Sociología II.**

Se conoce oficio A.S.H.028.01.2014, de fecha 28 de enero de 2014, suscrito por el Dr. Aroldo Bracamonte, Coordinador del Área Social Humanística, en donde según lo expuesto, solicita autorización para realizar un trabajo de campo con los estudiantes del curso de Sociología II, secciones A, B y D, del 07 al 09 de abril del presente año.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Aroldo Alfredo Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística de la Facultad, **acuerda**, autorizar la realización de un trabajo de campo con los estudiantes del curso de Sociología II, secciones A, B y D, del 07 al 09 de abril del presente año. En consecuencia se instruye al Doctor Bracamonte Orozco, Coordinador del Área Social Humanística, velar por que dicha actividad se planifique de la mejor forma posible y se establezcan claramente las disposiciones o normas que los estudiantes y profesores deben acatar para realizar dicho trabajo de campo.

**6.6 Solicitud de modificación de horario de labores del Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares.**

Se conoce oficio EB/No.030-2014 de fecha 24 de enero de 2014, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, por medio del cual solicita autorizar la modificación de su horario de labores de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, por el de lunes de 10:00 a 18:00 horas, de martes a jueves de 11:00 a 19:00 horas y viernes de 08:00 a 16:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud planteada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar la modificación de su horario de labores de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas, por el de lunes de 10:00 a 18:00 horas, de martes a jueves de 11:00 a 19:00 horas y viernes de 08:00 a 16:00 horas, con vigencia para el presente semestre.

**6.7 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.**

Se conoce oficio Ref. EQB.058-2014 de fecha 21 de enero de 2014, suscrito por la Licda. María Eugenia Paredes S., M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Biológica.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. María Eugenia Paredes Sánchez, M.A., Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, autorizar las modificaciones de horarios de labores para el personal docente de la Escuela de Química Biológica, con vigencia durante el presente semestre de la siguiente forma:

<b>NOMBRE DOCENTE</b>	<b>PLAZA</b>	<b>HORARIO ACTUAL</b>	<b>CAMBIO DE HORARIO</b>	<b>VIGENCIA</b>
MSc. Alba Marina Valdés Ruiz de García	Prof. Titular XII 8HD	lunes a viernes de 12:00 a 20:00 Horas	Lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Dra. Ingrid Patricia Saravia Otten	Prof. Titular VI, 8HD	lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas	lunes a jueves de 11:00 a 19:00 horas y viernes de 10:00 a 18:00 horas	
Licda. Rosario Damaris Hernández Hernández	Prof. Titular II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes a viernes de 13:00 a 17:00 horas	
Br. Nelly Mariela Marroquín de Paz	Auxiliar de Cátedra II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes a miércoles de 14:00 a 18:00 horas y jueves y viernes de 09:00 a 13:00 horas	Del 27 de enero al 30 de junio
Br. Claudia Alejandra Osorio Salguero	Auxiliar de Cátedra II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	Lunes y viernes de 13:00 a 17:00 horas Martes de 15:00 a 19:00 horas Miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 horas	Del 27 de enero al 14 de mayo
M.Sc. Gerardo Leonel Arroyo Catalán	Prof. Titular XI 8HD	lunes a viernes de 11:00 a 19:00 horas	lunes a viernes de 07:30 a 15:30 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Br. Claudia Lucía Mata Asifuina	Auxiliar de Cátedra II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	lunes de 14:00 a 19:00 horas. Martes, miércoles y jueves de 14:00 a 18:00 horas y viernes de 14:00 a 17:00 horas	
Licda. Karla Josefina Lange	Prof. Titular III 4HD	lunes a viernes	lunes a viernes de	

Cruz		de 15:00 19:00 horas	12:00 a 16:00 horas	
Br. Nancy Gabriela Escobar Mena	Auxiliar de Cátedra II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	Lunes, miércoles y jueves de 12:00 a 16:00 horas, martes y viernes de 11:00 a 15:00 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Dra. Karin Larissa Herrera Aguilar de Gómez	Prof. Titular VII 4HD	lunes a viernes de 12:30 a 16:30 horas	Lunes, miércoles y viernes de 10:00 a 14:00 horas, martes de 11:00 a 15:00 horas y jueves de 12:30 a 16:30 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Licda. María del Carmen Bran González	Prof. Titular XI 8HD	lunes a viernes de 12:00 a 20:00 horas	lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Br. Swuanny Valeska Villagrán Herrarte	Auxiliar de Cátedra II 4HD	lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	Lunes de 14:00 a 19:00 horas, martes, miércoles, jueves de 14:00 a 18:00 horas y viernes de 14:00 a 17:00 horas	Del 09 de enero al 30 de junio
Br. Iván Estuardo Roche Villagrán	Auxiliar de Cátedra II 4HD	Lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas	Lunes de 14:00 a 19:00 horas, martes, miércoles, viernes de 14:00 a 18:00 horas y jueves de 14:00 a 17:00 horas	Del 09 de enero al 30 de junio

### **6.8 Solicitud de modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica.**

Se conoce oficio Ref. EQF.75.01.014 de fecha 27 de enero de 2014, suscrito por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, por medio del cual solicita modificación de horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica, de la siguiente forma:

Licda. Irma Lucia Arriaga Tórtola, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 13:30 a 18:30, por el de 13:00 a 18:00 horas.

Licda. Raquel Pérez Obregón, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 12:45 a 19:45 horas, por el de 11:00 a 18:00 horas.

Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, de 10:45 a 18:45 horas, por el de 12:00 a 20:00 horas.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, **acuerda**, autorizar la modificación del horario de labores para personal docente de la Escuela de Química Farmacéutica, de la siguiente forma:

**6.8.1** Licda. Irma Lucia Arriaga Tórtola, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 13:30 a 18:30, por el de 13:00 a 18:00 horas.

**6.8.2** Licda. Raquel Azucena Pérez Obregón, Profesora Titular del Departamento de Farmacología y Fisiología, de 12:45 a 19:45 horas, por el de 11:00 a 18:00 horas.

**6.8.3** Licda. Hada Marieta Alvarado Beteta, Jefa del Departamento de Análisis Aplicado, de 10:45 a 18:45 horas, por el de 12:00 a 20:00 horas.

**6.9 Solicitud de incorporación de la Licenciada Lama Khashouf, quien obtuvo el título de Licenciatura en Farmacia y Química Farmacéutica.**

Se conoce providencia RYE.INC.No.84-2014, expediente No. 093-2013 de fecha 23 de enero de 2014, suscrita por la Licda. Xiomara Marlene Palacios Sierra, Auxiliar de Registro II-A, con el visto bueno del Lic. Hugo Armando Guzmán Tiul, Jefe del Departamento de Registro y Estadística, por medio del cual solicitan "Dictamen" de Junta Directiva, con relación a expediente de incorporación de la Licenciada Lama Khashouf, quien obtuvo el título de Licenciatura en Farmacia y Química Farmacéutica, en la Universidad de Damasco, Siria.

**Junta Directiva** con base en los Artículos 80, 82 y 83 del Estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala (nacional y autónoma), **acuerda**, solicitar a la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, para que en fecha que no exceda el día 25 de febrero del año en curso, presente a este Órgano de Dirección su opinión con relación a la solicitud de incorporación de la Licenciada Lama Khashouf quien obtuvo el título de Licenciatura en Farmacia y Química Farmacéutica.

**6.10 Solicitud de reposición de período de vacaciones de la Licda. María Luisa García.**

Se conoce oficio REF.EQB.098.01.14 recibido con fecha 29 de enero de 2014, suscrito por la Licda. María Luisa García Masaya de López, Profesora Titular VII del Departamento de Microbiología, con el visto bueno del Lic. Osberth Isaac Morales Esquivel, Jefe del Departamento de Microbiología y de la M.A. María Eugenia Paredes, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita reposición del período de vacaciones no gozadas durante el mes de diciembre 2013 y enero 2014, debido a suspensión del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, por una intervención quirúrgica realizada el día 11 de noviembre de 2013. De tal forma que dicho período vacacional pueda gozarse a partir del día 11 de febrero del año en curso.

**Junta Directiva** tomando en cuenta que el período de suspensión por parte del



Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, incluye el período de vacaciones de diciembre 2013 y enero 2014, **acuerda**, autorizar la reposición del período de vacaciones de diciembre 2013 y enero 2014 para la Licda. María Luisa García Masaya de López, Profesora Titular VII del Departamento de Microbiología de la Escuela de Química Biológica, en el período comprendido del 11 de febrero al 19 de marzo de 2014.

## **SÉPTIMO**

### **ASUNTOS ADMINISTRATIVOS**

#### **7.1 Solicitud de autorización para colocar un servicio de fotocopiadoras afuera del Edificio T-11.**

Se conoce oficio recibido el 23 de enero de 2014, suscrito por el señor Francisco Pineda Castillo, por medio del cual solicita autorización para prestar el servicio de fotocopiadora e impresión de documentos, en las afueras del Edificio T-11, con el fin de iniciar los trámites para el contrato y así proceder con los pagos correspondientes ante la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**Junta Directiva acuerda**, dispensar resolución para próxima sesión.

## **OCTAVO**

### **ASUNTOS DE INVESTIGACIÓN**

#### **8.1 Nombramientos de investigadores DIGI.**

Se conoce oficio Ref.DEQ.No.30.01.2014 de fecha 21 de enero de 2014, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita el nombramiento del Coordinador, Investigadores y Auxiliar de Investigación del Proyecto: "Evaluación de Contaminantes Emergentes y Radiactivos en el Lago de Atitlán"

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por los coordinadores de proyectos de investigación a ejecutarse con co financiamiento de la Dirección General de Investigación -DIGI- para el año 2014, **acuerda**, nombrar a los siguientes miembros de los equipos de investigación:

**8.1.1** Proyecto: "Evaluación de Contaminantes Emergentes y Radiactivos en el Lago de Atitlán", Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Coordinador; Licda. Bessie Evelyn Oliva Hernández, Investigadora; M.Sc. Pedro Guillermo Jayes Reyes, Investigador; Licda. Marta María del Cid Mendizábal, Investigadora; Licda. Elisandra Hernández Hernández, Investigadora y Br. Balmore Salvador Valladares Jovel, Auxiliar de Investigación II.

**NOVENO**

**ASUNTOS VARIOS**

**9.1 Solicitud de modificación del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 31-2013, con relación a nombramiento del Comité Organizador de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química.**

Se conoce oficio DEQ.No.028.01.2014 de fecha 21 de enero de 2014, suscrito por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, por medio del cual solicita realizar una modificación en el nombramiento del Comité Organizador de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, según Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 31-2013 de sesión celebrada por Junta Directiva el 12 de septiembre de 2013, de tal forma que lo correcto es VIII Olimpiada y no VII, así como los integrantes de la siguiente forma: Coordinador General: Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Sub-coordinador General: Lic. Mario Manuel Rodas Morán, Secretario: Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas; Comisión Académica: M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes; Comisión de Orden: Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez; Comisión de Protocolo: Licda. Silvia Angélica Coto Markus; Comisión de Logística: Licda. Miriam Marroquín Leiva; Comisión de Finanzas: M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel; Comisión de Promoción y Divulgación: Lic. Omar Ernesto Velásquez; Comisión de Entretenimiento: Licda. Flor de María Lara García.

**Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química, **acuerda**, autorizar la modificación del Punto SÉPTIMO, Inciso 7.4 del Acta No. 31-2013 de sesión celebrada por Junta Directiva el 12 de septiembre de 2013, con relación al nombramiento del Comité Organizador de la VIII Olimpiada Centroamericana de Química, de la siguiente forma: Debe consignarse "VIII Olimpiada.." en lugar de "VII Olimpiada.." así como:

"...7.4.1 Coordinador General: Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Sub-coordinador General: Lic. Mario Manuel Rodas Morán, Secretario: Lic. Oswaldo Efraín Martínez Rojas; Comisión Académica: M.Sc. Félix Ricardo Véliz Fuentes; Comisión de Orden: Licda. Irma Nohemí Orozco Godínez; Comisión de Protocolo: Licda. Silvia Angélica Coto Markus; Comisión de Logística: Licda. Miriam Marroquín Leiva; Comisión de Finanzas: M.A. Rodolfo Marineli Orozco Chilel; Comisión de Promoción y Divulgación: Lic. Omar Ernesto Velásquez; Comisión de Entretenimiento: Licda. Flor de María Lara García."

**9.2 Recurso de Apelación interpuesto por el Br. Diego Francisco Barillas Milián.**

Se conoce Recurso de Apelación recibido con fecha 29 de enero de 2013, interpuesto por el Br. Diego Francisco Barillas Milián, en contra del acta 39-2013, Punto SEXTO, Inciso 6.4 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas

y Farmacia el 28 de noviembre del año 2013, señala lugar para recibir notificaciones en el lote setenta y cuatro manzana C Sector II, Villa Hermosa dos de San Miguel Petapa, en donde según lo expuesto, solicita, literalmente: “i) Se admita para su trámite el presente escrito y se incorpore al expediente correspondiente; ii) Que se tenga como lugar para recibir notificaciones el arriba indicado; iii) Se tenga por presentado el Recurso de Apelación contra del acta número treinta y nueve guión dos mil trece punto sexto inciso seis punto cuatro de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil trece; iv) Se declare con lugar el recurso de Apelación interpuesto y dejando sin efecto acta número treinta y nueve guión dos mil trece punto sexto inciso seis punto cuatro de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil trece y a la vez se emita la resolución que declare con lugar la petición formulada; v) Que una vez admitida para su trámite se eleve los antecedentes al Consejo Superior Universitario y que al conocer el Consejo Superior Universitario se REVOCA acta número treinta y nueve guión dos mil trece punto sexto inciso seis punto cuatro de fecha veintiocho de noviembre del año dos mil trece; vi) Se notifique conforme derecho.”

**Junta Directiva** con base en el Artículo 3 del Reglamento de Apelaciones de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda:**

**9.2.1** Admitir para su trámite el Recurso de Apelación, presentado por el Bachiller Diego Francisco Barillas Milián, carné No. 2006-14441 de la carrera de Química Farmacéutica, interpuesto en contra de lo resuelto por Junta Directiva, según Punto SEXTO, Inciso 6.4 del Acta No. 39-2013 de sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia el 28 de noviembre de 2013.

**9.2.2** Encomendar al Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A., Secretario de la Facultad, elevar el Recurso de Apelación interpuesto por el Br. Diego Francisco Barillas Milián, carné No. 2006-14441 de la carrera de Química Farmacéutica, al Consejo Superior Universitario para su trámite, adjuntando para el efecto el Informe Circunstanciado correspondiente.

## **DÉCIMO**

### **SOLICITUD DE RETIRO POR JUBILACION DEL LIC. LUIS ANTONIO GÁLVEZ SANCHINELLI.**

**10.1 Junta Directiva** tomando en cuenta la solicitud de Retiro por Jubilación del Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, del puesto de Profesional Laboratorista II 8HD del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, con vigencia a partir del 01 de febrero del año 2014 **acuerda:**

**10.1.1** Aceptar el Retiro por Jubilación del Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, Registro de Personal No. 13374 del puesto de Profesional Laboratorista II 8HD del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, con vigencia a partir del 01 de febrero del año 2014.

**10.1.2** Agradecer al Licenciado Luis Antonio Gálvez Sanchinelli, por la labor desempeñada en esta Unidad Académica, tanto en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, como en Administración Central de la Facultad.

**CIERRE DE SESION: 16:25 HORAS.**

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar  
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares  
VOCAL SEGUNDO

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales  
VOCAL TERCERO

Br. Lourdes Virginia Nuñez Portales  
VOCAL CUARTO

Br. Julio Alberto Ramos Paz  
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.  
SECRETARIO